

Guayaquil, Abril 18 del 2005

SEÑORES  
JUNTA DE ACCIONISTAS DE POLIMUEBLES S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio Económico y en mi calidad de Comisario de POLIMUEBLES S.A. comunico lo siguiente:

1. Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.
2. En este proceso de revisión observé que los libros de los actas de Junta de Accionistas y comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.
3. Realizó pruebas de conocimiento en forma selectiva, los controles internos operativos y contables implementados por la Administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Corporación en el desarrollo de mi trabajo.
4. Simplemente esta considerada la integración del capital de la cia. POLIMUEBLES S.A. a Diciembre 31 del 2004 según respaldadas por registros contables a esa fecha.
5. En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación de la Empresa.

Atentamente,

  
ROMEO PALMA H.

Comisario

